



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 4

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- I. [Posible sustanciación comparecencias por medios telemáticos.](#)
 - II. [Comparecencia de doña María Dolores Muñoz Valverde, presidenta de la Federación de Municipios de la Región de Murcia.](#)
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 22 minutos.

El señor [Miralles González-Conde](#), presidente, da cuenta de los escritos remitidos por don Fernando Simón Soria y doña Mónica Sánchez González.....45

I. Posible sustanciación comparecencias por medios telemáticos.

Se somete a la [aprobación](#) de la Comisión la posibilidad de poder realizar comparecencias por vía telemática.....45

II. Comparecencia de doña María Dolores Muñoz Valverde, presidenta de la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Muñoz Valverde](#)45

En el turno para hacer propuestas sobre las comparecencias interviene:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....50

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....51

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....53

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....54

La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....55

La señora [Muñoz Valverde](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....58

Se levanta la sesión a las 12 horas y 52 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comenzamos.

En primer, antes de comenzar con el orden del día, dar cuenta de dos escritos que nos ha reenviado el presidente de la Asamblea.

En relación a Fernando Simón, donde dice:

“Agradezco la invitación para participar en la comparecencia ante la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Covid sobre la Región de Murcia el próximo 1 de junio, pero debo declinar mi presencia provocada por la situación actual y la imposibilidad de marcar horas precisas en la agenda. El CAES trabaja 24 horas analizando la evolución de la pandemia y es el virus actualmente el que nos marca los tiempos.

Ruego traslade al presidente -en este caso- mi disposición para participar más adelante.

Un cordial saludo.

Y también, de doña Mónica Sánchez González:

“Señor presidente, agradezco su invitación a participar en la sesión de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Coronavirus sobre la Región de Murcia. Le comunico, sin embargo, que por razones personales y profesionales no podré comparecer en la misma”.

¿De acuerdo?

Bien, ahora pasamos al primero punto del orden del día: posible sustanciación de comparencias por medios telemáticos.

Como bien saben, y más en la situación en la que nos encontramos con el coronavirus, propongo que toda persona que quiera comparecer por videoconferencia tenga las dos posibilidades, asistir o estar presente por videoconferencia, porque ya así lo ha solicitado la presidenta de la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Entonces pido la aprobación de que se puedan hacer las comparencias por vía telemática. ¿Aprobado? Que conste en acta. ¿De acuerdo?

Bien, y ya, cuanto antes mejor, podemos pasar a la comparecencia, si les parece bien, aunque la hora era a las 11:30, si todos estamos de acuerdo, porque esta persona está avisada y está esperando, con lo cual a ella también le vendría incluso mejor. Vamos a contactar con ella y comenzamos la comparecencia.

Vamos a empezar con la [comparecencia de doña María Dolores Muñoz Valverde, presidenta de la Federación de Municipios de la Región de Murcia](#).

Doña María Dolores, tiene usted veinte minutos para su exposición.

Muchas gracias.

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias a ustedes.

En primer lugar, buenos días, señorías.

Agradecer de antemano la oportunidad que me brindan para estar hoy compareciendo ante la comisión, una comisión especial precisamente sobre un plan de reactivación social y económica y de evaluación del impacto de esta pandemia en la Región.

Brindan de esta manera la oportunidad a la Federación de Municipios de la Región de Murcia de aportar su experiencia y, más o menos, su sapiencia a la idea de reactivar social y económicamente a nuestra región, algo tremendamente importante.

La Federación, como asociación de las entidades locales que agrupa precisamente a los cuarenta y cinco ayuntamientos de toda la Región, tiene como principal objeto el fomento y la defensa de la autonomía de las entidades locales, una autonomía que se pretende utilizar de una manera única y exclusiva para la defensa del bienestar de los ciudadanos de los municipios y velar en este sentido por el interés general. Desde luego, también tiene que procurar, sin lugar a dudas, la colaboración y la solidaridad entre las distintas administraciones. Esto debe darse siempre, y muchísimo más, si cabe, en

un momento tan excepcional como el que estamos viviendo.

Cada día comprobamos las consecuencias que en nuestras vidas está teniendo esta pandemia, y el alcance que esta tiene y que tendrá no solo en el presente sino también en el futuro de nuestra sociedad. Debemos estar a la altura desde una responsabilidad claramente individual pero también colectiva.

Nuestra prioridad ha sido y es y debe ser la salud de los ciudadanos. Desde el principio de la pandemia hasta hoy y en el futuro la piedra angular es seguir con rigor las instrucciones de la autoridad sanitaria autonómica y nacional.

Quiero que ustedes se pongan en el papel de todos aquellos que el día 14 ya sentíamos el miedo, la incertidumbre, las dudas de la gente, de los vecinos, y lo digo porque lo sufrimos en primera persona con llamadas, con wasaps..., a cualquier hora. Desde entonces hasta hoy, que es verdad que es algo que se ha ido relativizando, pero por eso mismo, para evitar esta soledad tan atronadora algunas veces necesitamos de esa colaboración leal, y solo de ese modo podremos frenar o estamos frenando la propagación de la pandemia.

Es tiempo de demostrar que las instituciones, más allá de cualquier diferencia, que está claro que pueden existir, estamos exclusivamente al servicio de la ciudadanía. Tengamos en cuenta que hay una gran parte de personas que antes del covid ya eran vulnerables, eran muy vulnerables, y que recibían permanentemente la ayuda de las administraciones en todos los aspectos. No tenemos más remedio que reforzar esas líneas de actuación y al mismo tiempo habilitar mecanismos que protejan a todos los que, desgraciadamente, han pasado a ser vulnerables, ya que no lo eran. Solo desde una visión sensible con las personas y con los colectivos más expuestos podremos garantizar que vamos a salir de una manera real y justa de la crisis.

Ahora que se atisba la remisión de los infectados, la reducción de las muertes -siempre con prudencia-, tenemos que reflexionar conjuntamente por un proyecto económico y social para la Región, que es, entiendo, el objetivo de esta comisión, que consiga paliar en parte la factura socioeconómica que tenemos que pagar de la pandemia.

Lo más proactivo, lo más eficaz, es lanzar un proyecto, un modelo de reactivación de nuestro tejido productivo, que solo puede darse desde la reflexión de todos los sectores, absolutamente todos los sectores, e insisto en esta idea. Debe ser un gran pacto regional entre todas las fuerzas políticas, económicas y sociales, con participación de todas las instituciones, por supuesto, Europa, el Estado, la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos. Solo la unidad y el esfuerzo nos darán credibilidad, y es esencial, o salimos juntos o no salimos.

Los ayuntamientos en todo esto somos, sencillamente y aunque resulte osado, simplemente indispensables en la toma de decisiones y en la implementación de las mismas. Queremos formar parte, por lo tanto, de la construcción de este nuevo futuro.

Establece el artículo 137 de nuestra Constitución el hecho de que los ayuntamientos somos Estado, que parece que en el escalafón vamos perdiendo fuerza. En absoluto, somos tan Estado como el Estado y somos tan Estado como una comunidad autónoma. De hecho, somos además los más cercanos y los más próximos a la ciudadanía, lo cual significa eficacia e inmediatez, y por lo tanto solo podemos funcionar, como he dicho antes, desde la total coordinación, complicidad y lealtad entre las instituciones, coordinación que en estas circunstancias se ha hecho esencial y que en algunos momentos hemos sentido como deficitaria.

Nos encontramos con más espacios de intercambio de información, eso es verdad, pero con un déficit importante de participación en la toma real e importante de las decisiones, decisiones de gran calado para los municipios y de soledad ante la puesta en marcha de servicios y decisiones que, o bien no nos corresponden, o que, correspondiéndonos, sin embargo no tienen financiación. En esto quiero insistir, una cosa es tener la información y otra cosa bien distinta formar parte en la toma de decisiones, sobre todo en aquellas cosas que nos afectan o nos van a afectar, sobre todo si no están financiadas o suficientemente financiadas.

Es verdad que somos sabedores de la visión que como Administración cercana a los ciudadanos estamos reclamando tanto desde la Federación de Murcia como desde la Federación Española de Municipios y Provincias. Se ha hecho una reclamación permanente tanto a los gobiernos de España, a los sucesivos, como a la Comunidad Autónoma: una financiación adecuada a nuestras competen-

cias y a nuestros servicios. La financiación local no se ha tocado en las tres últimas décadas, la participación en los ingresos de la Comunidad Autónoma no ha pasado de ser una reivindicación nunca atendida, e, insisto, es la principal reivindicación para los municipios. Sin autonomía, y desde luego autonomía sin financiación no existe, es algo que la autonomía deja casi de tener sentido.

A su vez, esta fotografía de situación se completa con los remanentes que las entidades locales hemos generado desde 2012, gracias a una gestión yo creo que responsable y a un firme compromiso con España, porque hemos colaborado enormemente con las cifras de déficit. Nos encontramos con que nuestro superávit no puede revertirse en nuestros vecinos, una incongruencia total. Gran parte de los ayuntamientos están cumpliendo con las reglas fiscales, los datos oficiales del Ministerio de Hacienda a 31 de marzo de 2020 demuestran precisamente esto, que hemos tenido un compromiso y hemos cumplido total y absolutamente con la estabilidad presupuestaria. El superávit de las corporaciones locales en 2019 ha sido de casi 4.000 millones de euros. En la Región alrededor de unos 80 millones, lo cual representa un 0,31% del PIB y registrando por octavo año consecutivo un superávit acumulado de casi 43.000 millones.

Y a su vez también nos encontramos con que la situación actual de crisis va a exigir un trato especial hacia los ayuntamientos más vulnerables. No nos olvidemos, que lo solemos hacer en esta reivindicación del superávit justo, está claro, de que hay muchos ayuntamientos que sin embargo no tienen ni siquiera eso, no tienen superávit, con lo cual tienen un riesgo financiero extraordinario y con lo cual tienen grandes problemas para atender las demandas de los ciudadanos.

Por lo tanto, hay una reclamación clara tanto al Gobierno de la nación como al autonómico, en la parte que a cada uno le competa, de poder hacer uso de nuestro superávit sin ningún tipo de limitación, flexibilizando con ello la rigidez de la regla del gasto, la estabilidad presupuestaria, y algo importantísimo para aquellos que no cuentan con superávit: un fondo condicionado para los ayuntamientos que financieramente tienen más debilidad. Eso es absolutamente importantísimo.

Somos, está claro, gestores eficientes, aunque estamos infrafinanciados, y en nuestra región aún un poco más, con capacidad de ahorrar, y ahora, en colaboración con el Gobierno de España y el autonómico, queremos compartir el gasto que hay que hacer en los ciudadanos, no es otra cosa.

Hay sectores vitales en la estructura económica que hay que recuperar: el pequeño comercio, los sectores de proximidad, las pymes, los autónomos... Las políticas activas de empleo y de rescate a las personas, son tareas en las que los ayuntamientos pueden y quieren actuar inmediatamente. Cuidado, no se trata de competencias propias pero podemos colaborar sin ningún tipo de problema, porque los ayuntamientos, y ya lo he dicho antes, somos los más próximos a los ciudadanos, evidentemente. Pero algo que no parece tan evidente, es que respondemos siempre con inmediatez y con eficacia, y eso hay que tenerlo muy muy en cuenta.

Por otro lado, somos conscientes de que las arcas municipales en los próximos meses se van a ver reducidísimas. Nuestra gran fortaleza, y no dejo de admitir que también es porque se ha exigido por ley, pero nuestra gran fortaleza es el hecho de mantener el rigor impositivo, y no es fácil, pero las circunstancias de la crisis afectan a servicios tan importantes como en nuestro caso (no es el mío, pero de muchos ayuntamientos) el transporte urbano, el cobro de tasas o impuestos como el IBI, el impuesto de circulación de vehículos (lo que se llama el sello), la plusvalía, la ORA... Estos ingresos se marcan en una proporción, el 80% son nuestros, el 14 sería de nuestra participación en los ingresos del Estado, que pueden llegar hasta el 24 o el 25. Con lo cual, estaríamos hablando de que los ayuntamientos posiblemente estén en torno al 70 o setenta y algo. El de la Comunidad Autónoma es del 6-7%. Bueno, pues todos estos ingresos se van a retrasar seguramente en su calendario de pagos y por lo tanto van a producir un desequilibrio presupuestario. Por esta misma razón va a ser imposible cumplir con la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Entonces, no tendría ni tiene ningún sentido que aquello que nos ha hecho responsables y eficaces hasta en los peores momentos, como es este, dejase de ser así, o que en otras administraciones no se siguiera nuestro ejemplo. No podríamos entender que este rigor impositivo no fuera la tónica de todos; lo entenderíamos como una absoluta falta de responsabilidad y de corresponsabilidad con los ciudadanos, puesto que redundaría en el debilitamiento clarísimo de los servicios esenciales, y así lo demuestra la experiencia. Todas las administraciones debemos hacer los mismos esfuerzos y en la misma direc-

ción. Este rigor nos ha garantizado la supervivencia y debe ser unánime.

Luego, en nuestro plan de trabajo como federación, tenemos tres grandes bloques: uno que es el de las medidas de financiación y apoyo institucional; otro, no puede ser de otra manera, que son los servicios sociales; y, en tercer lugar, lo que tiene que ver directamente con la economía local. Las medidas de financiación y apoyo institucional, insisto, habilitando un fondo incondicionado local de carácter anual. Es simplemente imprescindible.

Lógicamente, esto va unido con reactivar e impulsar el Plan de Obras y Servicios, que es por antonomasia la inversión más clara en los municipios.

Por supuesto, una nueva inversión, ir un pasito más allá en la implantación de la Administración electrónica con el teletrabajo, lo que esto significa no solo en la Administración, también en educación, también en la conciliación.

El desarrollo y la agilización de los caminos rurales está muy muy parado, es algo que le da dinamismo a una parte de la sociedad importante.

Y, lógicamente, la renovación de aquellos convenios con la Comunidad Autónoma que redundan directamente en un gasto inasumible, en su caso, en caso de que no se produjesen en los ayuntamientos.

En los servicios sociales, insistir en un plan social contra la pobreza. Ahora mismo hay que ver cómo y de qué manera implementamos y hacemos útil que se case la renta básica con el ingreso mínimo vital.

Un plan especial de protección y de atención a las personas mayores, el fortalecimiento de los servicios sociales autonómicos y locales. Pronto van a tener ustedes, señorías, la Ley de Servicios Sociales encima de la mesa, una ley que entre otras cosas intenta reequilibrar la financiación, una financiación que debe ser al 80% nación, siendo al 80% para la Comunidad Autónoma, tendría que ser al 100% pero nació al 80%, y al 20 para los ayuntamientos, y que ha terminado siendo al contrario. Es imposible, hay que llegar a un reequilibrio.

Y, por supuesto, todo lo que tenga que ver con la economía local. No tenemos una ley de financiación local, es un déficit, como ya decía al principio, que vamos arrastrando más de treinta años, que no nos permite participar en los ingresos de la Comunidad Autónoma, que somos la única autonomía que no ha desarrollado esta necesidad legislativamente, y que sin embargo cualquier negociación en este sentido se encuentra con la afirmación de que mientras que no tengamos una financiación autonómica justa no se va a producir la local. No es un planteamiento que nos parezca correcto. Si bien las entidades locales estamos en la misma lucha, tenemos que trabajar para que se financie nuestra autonomía mejor, nuestra Comunidad Autónoma, por supuesto que sí, sin embargo tenemos claro que la financiación local del resto de autonomías se ha producido sin que sin embargo se haya tenido en cuenta este agravio. A pesar de estar mal financiadas, puede ocurrir, la Comunidad Autónoma Valenciana tiene una ley de financiación local y para colmo hasta tienen un fondo...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

María Dolores, ¿me oyes?

No me está viendo...

Es que estamos perdiendo un montón de..., y no hay manera... Vamos a ver si haciendo así.

María Dolores, ¿me oyes? Es que no te oímos. Hemos estado un rato sin oírte, unos dos o tres minutos.

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

¡No me digas!

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Un par de minutos. Lo siento. Esto es cosa de la parte técnica y me da mucha rabia, porque uno

lleva su proceso de discurso y lo cortan y de repente: ¿ahora dónde estoy, o por dónde empiezo otra vez...?

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Esto es como en una comunicación telefónica, si me dicen dónde me he quedado...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Efectivamente. En Valencia, cuando se ha cortado estabas en Valencia. Bueno, en Valencia no estás ahora, estás en Bullas... Maravilloso, pero entiéndenos.

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

No es mejor tierra que esta, ni mucho menos, pero no está mal.

Pues estaba hablando de eso, precisamente de la ley de financiación, de que el caso de Valencia es justo también que está infrafinanciada desde un punto de vista autonómico, y que sin embargo sí se ha desarrollado una ley de financiación local e incluso se ha llevado a cabo un fondo de cooperación incondicionado. Y que a pesar de todo esto, desde la FEMP, desde la Federación Española de Municipios y Provincias, insistimos también con el Gobierno de España en la modificación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y de flexibilización de la regla del gasto, de la liberación del superávit generado por las administraciones locales, de la resolución definitiva en la participación de los ingresos del Estado, en posponer las devoluciones correspondientes al plan de pagos de algunos de los ayuntamientos, pero que hay que seguir insistiendo en un plan de reactivación e impulso del comercio local, imprescindible, el impulso en la inversión y la bonificación en las inversiones en energías renovables, el impulso de medidas de ayudas locales o bonificación a aquellas empresas que han debido parar su actividad como consecuencia de esta situación, la creación del fondo de reactivación de economía y el empleo local, todo lo que tenga que ver con el fomento del empleo local, está claro, e incluso matices tales como promover el cambio en el objetivo de los proyectos EDUSI, promover la formación actualizada y el reciclaje de los trabajadores en desempleo, promover los planes de empleo local, incluso si se consiguiese la recuperación del contrato temporal de inserción (que tenía para las administraciones locales todo el sentido), la promoción del cooperativismo, el impulso a los proyectos LIFE, que tienen que ver directamente con el cambio climático... Yo creo que son medidas específicas y problemáticas muy generales, pero que llevamos arrastrando durante muchísimo tiempo.

Por tanto, junto a la sostenible autonomía local, eso es importante, sostenible autonomía local, abogamos por esto, por un gran acuerdo, un pacto regional reflexivo con el mayor consenso posible, donde todos pongamos en marcha nuestras fortalezas con la intención de unir y vincular a todos los sectores públicos y privados de nuestra región, para concentrar los recursos humanos y financieros en la construcción de unas bases sólidas de reconstrucción o de reactivación.

Bien, por el momento y por lo que a mí compete...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muy bien, María Dolores, muchísimas gracias.

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

A vosotros, a ustedes.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien, a continuación y dentro del turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, la primera intervención es la del Grupo Parlamentario Socialista, durante diez minutos.

Gracias.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señora Muñoz Valverde, buenos días y muchas gracias por su presencia.

Presidenta, quiero iniciar mi intervención agradeciendo el enorme esfuerzo que las alcaldesas y los alcaldes han hecho y están haciendo desde el inicio de esta crisis. Me consta que las cuarenta y cinco alcaldesas y alcaldes han estado al pie del cañón las veinticuatro horas del día haciendo frente a las necesidades de sus vecinos y vecinas.

Señorías, como bien decía la presidenta de la Federación de Municipios, es la Administración local la más cercana a la ciudadanía, el lugar al que recurre la mayoría cuando tiene algún problema. Las alcaldesas y los alcaldes conocen mejor que ningún otro cargo público los problemas de nuestra gente.

Les recuerdo, señorías, lo ha recordado también la presidenta de la Federación de Municipios, que los ayuntamientos llevan gestionando competencias impropias, que debería de estar prestando la Comunidad Autónoma, sin la debida financiación. En este sentido, ya la Universidad de Murcia cuantificó que la Comunidad Autónoma deja de pagar a los ayuntamientos cerca de 200 millones de euros al año en competencias que les ha ido delegando con el paso del tiempo. Es decir, de cada 100 euros que gastan los ayuntamientos en competencias que son de la Comunidad Autónoma solo reciben 28. Ahora, además de esta complicada situación que vienen arrastrando los cuarenta y cinco ayuntamientos de la Región, tienen que hacer frente a la mayor crisis económica y social a la que se han enfrentado.

Señorías, esta crisis se ha llevado por delante la vida de más de 27.000 personas en España, y en nuestra región de 148 murcianas y murcianos. Parece, y digo parece porque en esto debemos de ser muy prudentes, que empezamos a superar la crisis sanitaria.

Tras esta, o paralela a esta, nos deja otra de índole económico y social, a la que deberíamos de hacer frente desde la unidad institucional, política y social. De hecho, este es el objeto de esta comisión, o al menos este es el objeto que debería de tener esta comisión.

Esta crisis, la económica y social, en donde más se está sufriendo es en el ámbito de lo local, en los municipios. Son las alcaldesas y los alcaldes quienes deberían disponer de los recursos que se necesitan para hacerle frente.

Miren, señorías, trabajar por las personas, su progreso y dignidad, no es posible si no se hace de la mano de los ayuntamientos. No sé si ustedes habrán oído hablar del síndrome de la soledad del alcalde, les aseguro que es muy duro sentir la impotencia de ver las necesidades que tienen tus vecinas y vecinos sin tener capacidad para poder ayudarles.

Presidenta, en este sentido quiero formularle mi primera pregunta. En estos meses de crisis, ¿se han sentido arropados por los gobiernos de España y de la Región de Murcia? ¿Ha existido un clima de diálogo con la Federación de Municipios a la que usted representa? Señora Muñoz, voy a ser más concreto, las medidas que ha ido adoptando el Gobierno regional, que afectan a los ayuntamientos, ¿han sido habladas y consensuadas con la Federación de Municipios?

Presidenta, me consta que todos los ayuntamientos, sin excepción, han puesto y están poniendo medidas económicas y sociales para atender las necesidades de los colectivos más afectados por esta crisis, e incluso que muchos de estos ayuntamientos están haciendo importantes modificaciones presupuestarias para atender esas necesidades. En este sentido, señora Muñoz, ¿qué ayudas económicas han recibido del Gobierno de España y del Gobierno regional para atender las necesidades de sus vecinas y vecinos? ¿Considera que estas ayudas han sido suficientes? ¿Considera que es necesario que

el Gobierno de España y el de la Región de Murcia creen sendos fondos de contingencia social y económica para repartir entre los ayuntamientos?

Mire, me consta, por la prensa, supongo que nos consta a todos, que en este sentido existe una negociación muy avanzada entre la Federación Española de Municipios y Provincias y el Gobierno de España. Señora Muñoz, ¿en el ámbito regional existe alguna negociación de la Federación de Municipios de la Región de Murcia con el Gobierno regional para crear este fondo?

Presidenta, en estos días se está discutiendo mucho sobre las restricciones que tienen los ayuntamientos para atender sus necesidades por la llamada ley Montoro. Sabemos que son los ayuntamientos quienes mejor han gestionado sus recursos tras la anterior crisis de 2008, de hecho, usted lo ha explicado perfectamente. En su conjunto han sido capaces de ahorrar desde el año 2012 casi 30.000 millones de euros. En este sentido, el remanente de tesorería positivo del año 2019 es del 0,31 del PIB, como bien ha dicho, de casi 4.000 millones de euros. Señora Muñoz, ¿cree que es el momento de levantar las restricciones de la ley Montoro en su integridad, o al menos en una parte, para destinar estos recursos a paliar los efectos de esta crisis? ¿Podría decirnos cómo van las negociaciones entre la Federación Española de Municipios y el Gobierno de España en este sentido, si es que las conoce?

Presidenta, ¿considera usted que las medidas adoptadas por el Gobierno de España en cuanto a los ERTE, las ayudas a los autónomos y la inyección de liquidez están paliando los efectos de la crisis en los cuarenta y cinco municipios de la Región de Murcia? En este sentido, ¿considera que las medidas que está adoptando el Gobierno regional están siendo suficientes para paliar los efectos de esta crisis?

Por cierto, me gustaría también conocer su opinión sobre el ingreso mínimo vital aprobado recientemente por el Gobierno de España: ¿ayudará a las alcaldesas y alcaldes para atender mejor las necesidades más básicas de sus vecinas y vecinos?

Presidenta, con la incorporación progresiva al trabajo de madres y padres y el cierre de las escuelas infantiles, los centros de atención a la infancia, los puntos de atención a la infancia y guarderías privadas hasta el mes de septiembre se genera un grave problema de conciliación. ¿Cómo proponen los ayuntamientos resolver este problema de conciliación?

Voy terminando, presidenta. ¿Qué opinión tiene la Federación de Municipios de la Región de Murcia sobre el reciente Decreto-ley convalidado en este Parlamento, de modificación de la Ley de Protección Ambiental, que atribuye a los ayuntamientos la responsabilidad de convertirse en órgano ambiental para la tramitación de determinados proyectos urbanísticos?

Señora Muñoz, en su intervención ha dejado muy claro cuál es el papel que tienen que asumir los ayuntamientos para salir de esta crisis. No tenga ninguna duda de que al menos mi grupo parlamentario lo va a tener muy en cuenta y así lo vamos a reflejar en sus conclusiones, me refiero a las propuestas que usted ha realizado en su exposición.

Tenemos muy claro que el papel de los ayuntamientos, de las alcaldesas y los alcaldes, no es subsidiario de nadie, también lo ha dicho usted en su intervención (con otras palabras pero lo ha dicho perfectamente), más bien todo lo contrario. Ustedes tienen que ser los protagonistas de la reacción. Señorías, sin las alcaldesas y los alcaldes será imposible afrontar esta crisis. Espero sinceramente que todas y todos lo tengamos claro y pongamos a disposición de los ayuntamientos los recursos que necesitan.

Repito, gracias, presidenta, por su intervención.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías.

Señora Muñoz, presidente de la Federación de Municipios, quiero en primer lugar darle las gracias, me ha parecido una exposición muy clara y además muy centrada en cuestiones que nos preocupan. Yo voy a intentar ocupar poco tiempo, porque tampoco dispondrá usted de demasiado después para contestarnos, así que voy a intentar centrarme en algunas cuestiones que a nosotros nos preocupan específicamente.

Me ha gustado mucho porque ha comenzado su intervención hablando de que quizá la prioridad fundamental de la Federación de Municipios es velar por la autonomía de los ayuntamientos, en las funciones que constitucional y legalmente les están encomendadas, y precisamente sobre eso es sobre lo que yo querría hablar. Cuando hablamos de, digamos, factores que amenazan esta independencia a la hora de funcionar, inmediatamente pensamos en factores exógenos y a lo mejor de rango político superior siquiera territorialmente, me refiero a amenazas que se puedan recibir desde la Comunidad Autónoma, no como institución sino en el propio funcionamiento autonómico, o de gobiernos de rango superior, como pudiera serlo el de la nación. Yo querría hablar de las amenazas que sufre la autonomía del funcionamiento de los ayuntamientos que son de carácter endógeno, es decir, que están dentro de los propios ayuntamientos, por la forma en la que han sido contemplados y por la inercia que a lo largo de cuarenta años de democracia podemos ir arrastrando.

Me voy a centrar ya. Concretamente me gustaría hablar de si han analizado la forma en la que la configuración actual del Estatuto de la Función Pública afecta al funcionamiento de los ayuntamientos. Se ha detectado en el caso de muchos ayuntamientos, o de algunos ayuntamientos de la Región más que en otros, una hipertrofia en el número de empleados públicos, que estamos viéndolo, no siempre se traduce en eficiencia en el funcionamiento de estos ayuntamientos, cuando no, en algunos casos, se traduce directamente en una ineficiencia. En fecha muy reciente, por ejemplo, hemos podido conocer una sentencia de un juzgado de lo social que considera como hecho probado que en el ayuntamiento de Cartagena, por ejemplo, se ha pagado una serie de facturas falsas. Hay personas condenadas por ellos y aún no nos consta que el Ayuntamiento haya intentado recuperar estas cantidades económicas. El Ayuntamiento de Cartagena es un ayuntamiento en el que sí se ha detectado, por ejemplo, una cierta hipertrofia de personal que en la práctica no se está traduciendo en una eficacia en su funcionamiento, pero sabemos que hay otros ayuntamientos de la Región que adolecen del mismo problema.

También nos gustaría que comentara brevemente, si le parece oportuno, esa asimetría de la que algunos ayuntamientos de la Región se quejan en el tratamiento presupuestario y financiero que están recibiendo de la Comunidad Autónoma. Los diputados regionales, todos, o al menos de todos los grupos, hemos estado de acuerdo en que la nación española está tratando a la Región de Murcia de una forma desfavorable en cuanto a la financiación, y lo que ocurre es que nuestros propios municipios, muchos de ellos, se están quejando precisamente de lo mismo. Entonces, ya que estamos protestando por nuestra infrafinanciación frente al Gobierno de la nación, también sería interesante que miráramos lo de la viga en el ojo propio, si al mismo tiempo queremos denunciar la paja en el ojo del otro.

Una cuestión que nos parece también muy interesante, si quisiera pronunciarse y si lo han estudiado previamente, es el peso que en la situación actual de los municipios de la Región tiene la situación de empresas públicas de titularidad municipal, muchas de las cuales se encuentran en situaciones de insolvencia, si no actual sí al menos inminente, sobre todo aquellas relacionadas con la prestación de servicios urbanísticos. Hace apenas un par de años, quizá tres, conocimos el caso del concurso de acreedores de una empresa de titularidad pública en el Ayuntamiento de Librilla, la declaración de este concurso de acreedores permitió que los ciudadanos, los vecinos de Librilla, pudieran liberarse de una deuda de cerca de 9 millones de euros. Sabemos que hay otras empresas de titularidad municipal que no han adoptado un paso tan valiente y que al final, de alguna manera, también están lastrando o por lo menos gravando con cierta seriedad las haciendas locales.

Y finalmente, y ya con esto concluyo, también me gustaría que nos dijera algo en relación con la Ley del Suelo. Sabemos que actualmente ninguno de los ayuntamientos de la Región tiene su plan general municipal de ordenación urbana perfectamente actualizado. Nosotros hemos venido denunciando -mi grupo parlamentario, quiero decir- la pertinencia de hacer una profunda reforma de la Ley regional del Suelo, y en este sentido me gustaría mucho, de verdad, escuchar si tiene alguna reflexión

al respecto.

Alguna otra de las cuestiones que tenía aquí ya le ha sido formulada por mi compañero del Grupo Parlamentario Socialista. Si al menos de la mitad de las cosas que le pregunto me pudiera decir algo, sería mucho.

Muchísimas gracias.

Gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el Grupo Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señora Muñoz, buenos días.

Soy María Marín, portavoz de Podemos aquí en la Asamblea Regional. Lo primero que quería hacer, como no puede ser de otra manera, es mandarle un abrazo y desde luego agradecerle que tenga la amabilidad de trasladarnos las opiniones de los Ayuntamientos aquí a la Asamblea Regional, que, como bien usted ha dicho, son la primera Administración y la que batalla cuerpo a cuerpo con los problemas más cercanos de la ciudadanía de nuestra región. Desde aquí, desde luego, un abrazo y un reconocimiento total hacia la labor de los alcaldes y del personal de los ayuntamientos, porque no es fácil normalmente, y menos en unas circunstancias como las que hemos estado viviendo, ¿verdad?

Voy a ser muy breve, señora Muñoz, porque comparto prácticamente en su totalidad el análisis que ha hecho usted, que me parece muy acertado, y porque además algunas de las cuestiones que traía aquí planteadas esta mañana realmente ya las han comentado los portavoces de los partidos que han intervenido antes que yo, por tanto no quiero ahondar en algunas cuestiones por no robarle más tiempo.

En primer lugar, decir que durante esta pandemia en prensa la verdad es que hemos estado leyendo cómo diferentes alcaldes de diferentes municipios en cierta manera han estado, vamos a decir, reprochando... igual no es la palabra exacta, pero comentando al Gobierno regional y a su presidente, al señor López Miras, cómo se ha estado tomando decisiones a lo largo de esta pandemia que afectaban en primera persona a los ayuntamientos sin contar con ellos, sobre todo y de manera muy importante incluido el Decreto-ley para mitigar el impacto socioeconómico en el ámbito medioambiental, y muchos de esos alcaldes, efectivamente, se han quejado de tener que asumir unas competencias muy importantes en el momento en el que estamos viviendo que no tenían en ese momento, y además también les he oído quejarse amargamente de que es algo que no solamente se produce ahora sino que, desgraciadamente, será una actitud que este Gobierno regional viene ya arrastrando de lejos, porque había sucedido antes igual con el asunto de las quemas y las podas, había pasado igual con la supresión de importantes líneas de autobús de diferentes municipios, había sucedido igual con esa petición que parece ahora hacer el Gobierno regional de bajada de impuestos a los artesanos, pero que piden a los ayuntamientos que sean ellos los que asuman esa deuda, esa bajada de impuestos... También se quejaban de que no se les ha otorgado demasiado tiempo tampoco para poder presentar propuestas necesarias desde los ayuntamientos precisamente para esta comisión, para el Plan Reactiva, y toda una serie de cuestiones. Me gustaría un poco saber su opinión al respecto.

Hay dos o tres cuestiones, como digo, aparte de las que ya han comentado los otros portavoces, que nos preocupan especialmente a Podemos. Por un lado, no sé si están negociando o desde los propios ayuntamientos están pensando en habilitar algún tipo de medidas, o si están negociándolas o hablandolas con el Gobierno regional, respecto a la conciliación familiar, puesto que no se van a reanudar las clases. Nosotros recibimos constantemente correos y llamadas de trabajadores y trabajadoras de diferentes sectores que no tienen posibilidades realmente de ver con quién dejan a sus hijos. Sabemos que es competencia regional, pero quería saber si desde los ayuntamientos están ustedes pensan-

do en algún tipo de medida o si la están negociando con el Gobierno regional.

Por otro lado, nos parece también muy importante, y en estos momentos más que nunca, facilitar a los comerciantes locales y a la hostelería local todo el apoyo y las ayudas que sean necesarios, porque ahora más que nunca nuestros pequeños comercios, los comercios de nuestros pueblos, están pasándolo tremendamente mal, y queremos saber también si están hablando de algunas medidas con el Gobierno regional o alguna campaña de promoción de nuestros productos locales, de nuestros comercios locales, en esa línea.

Por otro lado, esto ya lo han comentado antes los portavoces, sabemos que llevan ustedes desde 2016 intentando negociar una ley de financiación regional que sea justa y que hoy día siguen sin conseguir. No sé si esperan ustedes que en estos momentos tan duros como los que estamos viviendo, donde la economía se va a ver tan afectada, ya se está viendo tan afectada, tienen ustedes alguna esperanza o previsto que esta ley de financiación regional se convierta en un momento dado en una realidad que es tan necesaria.

Comparto totalmente su análisis sobre el tema de la utilización del superávit de los ayuntamientos. De hecho, comentarle que nosotros llevamos la derogación de la ley Montoro al acuerdo de Gobierno del Estado y seguiremos peleando por ella, por la derogación de esta ley, que ha sido tan dañina para los ayuntamientos. Quería comentarle que compartimos plenamente esa idea. No sé si, al respecto, van a poner en marcha algún tipo de iniciativa también conjunta por el motivo de esta ley.

Y en principio, ya le digo, el resto de cuestiones que llevaba las han comentado otros portavoces y no voy a insistir en ello. Reiterarle mi agradecimiento y, nada, aquí estamos para ayudar en lo que le haga falta, señora Muñoz.

Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Muñoz.

Soy Valle Miguélez, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Unirme lo primero a todas esas palabras de agradecimiento por estar hoy aquí en esta comparecencia, aunque sea de forma telemática, pero le agradecemos su disponibilidad y sobre todo su preocupación por mejorar el estado de los ayuntamientos de esta región.

Coincidimos plenamente en la exposición y en las necesidades que tienen los ayuntamientos. Es obvio que sois una institución cercana, sois una institución indispensable, como ha comentado en su exposición, y sobre todo muy eficaces y de inmediatez. La población necesita de ese apoyo de los alcaldes, de las alcaldesas. Creo que es una figura muy importante y que debemos, como también ha hecho referencia en su exposición, trabajar con unidad y esfuerzo, aunque también le reitero que esa voluntad de unidad y esfuerzo queda muy bien en la teoría pero luego, cuando vamos a la práctica, la unidad se rompe.

Desde nuestro grupo parlamentario, como somos los penúltimos, ya tiene usted un *pool* de preguntas bastante extenso, así que voy a intentar limitarme en dos bloques, que creo que son bastante importantes. Me uno a muchísimas preguntas que han realizado otros compañeros, por lo tanto no vamos a reiterarlas.

Respecto al tema del turismo. En la mayoría de los municipios de la Región de Murcia se han anulado los eventos y fiestas locales, y dichas actividades suelen generar un desembolso importante para las arcas públicas. Si no se han celebrado esos actos, ¿se ha pensado desde la Federación en recomendar una modificación presupuestaria para utilizar dicho dinero en la reactivación económica de ese municipio? ¿Cuáles son las medidas que la Federación de Municipios ha determinado como prioritarias en turismo para después del estado de alarma? Y en concreto, como alcaldesa de un munici-

pio de interior, ¿cómo piensa o cómo puede recomendar activar ese turismo rural? Me ha llamado la atención que ninguno de mis compañeros de otros grupos parlamentarios haya hecho referencia a un sector tan importante como es el turismo en una comisión de reactivación económica, así que espero que nos pueda contestar al respecto.

Cada municipio, y más los cuarenta y cinco de esta región, tienen su idiosincrasia y tienen, digamos, sus costumbres. Hay diferencias productivas, hay diferencias en los motores económicos del Altiplano, del Noroeste, del Campo de Cartagena, de la zona del Mar Menor... Entonces, a nivel de la Federación, ¿se contempla o se recomienda alguna medida que sea conjunta, que sea característica de cada uno de los municipios, o también que sea específica de cada zona o comarca de esta región para que los ayuntamientos se quieran adherir, o alguna recomendación que no se haya realizado hasta la fecha?

También queríamos preguntarle si conoce alguna medida que se esté tomando en algún municipio y que se pueda extrapolar al resto y sea positiva para el conjunto.

También queríamos preguntarle cómo tienen previsto ustedes llevar esa coordinación entre los distintos municipios y distintos ayuntamientos que puedan requerir distintas actuaciones, porque, como ha dicho usted, la coordinación es esencial, y hay veces que nosotros también necesitamos estar coordinados para tomar buenas decisiones. Lo entendemos perfectamente, porque desde el Gobierno central a nosotros hay veces que el tema de la coordinación y de la toma de decisiones nos ha producido bastante incertidumbre.

Al respecto de la economía, entiendo y comparto las necesidades que tienen las instituciones municipales, pero al final tenemos que pensar en que reconocemos todas las instituciones que nos hacen falta recursos económicos, como ha dicho anteriormente, desde Europa, desde España, desde una comunidad autónoma hasta los ayuntamientos. Es necesario reconocer que hay que realizar cambios y hay que tomar decisiones valientes, pero también es verdad que o lo hacemos todos juntos o no vamos a poder tener una solución económica para las circunstancias que nos han conllevado esta pandemia.

Mis preguntas van a ser directas. Señora Muñoz, ¿qué opina sobre la propuesta de la ministra Montero sobre la aportación de los superávits conseguidos por parte de las administraciones municipales, que se aporten a ese gran pacto nacional por la reconstrucción? ¿Está usted de acuerdo con la ministra en que los remanentes municipales no deben ser llamados ahorros, porque no se han logrado de forma voluntaria sino por el cumplimiento de la Ley de Estabilidad? ¿Comparte usted, señora Muñoz, que el dinero del Gobierno de España es de todos, que el de las corporaciones locales es de todos, que el de las comunidades es de todos, porque se paga con los mismos impuestos?

Ha comentado también usted sobre el tema de la flexibilización de la regla de gasto. Le aseguro que la entendemos, porque nosotros también desde el Gobierno pedimos flexibilización, pero al parecer a la Región de Murcia, como no se llama Navarra o País Vasco, este Gobierno central no nos permite tener flexibilización.

Y por último, señora Muñoz, si tiene usted alguna estrategia planteada desde la perspectiva municipal para la atracción de capitales inversionistas que realicen su salida del Reino Unido con motivo del brexit.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Soy Mirian Guardiola, del Grupo Parlamentario Popular. Agradezco, en primer lugar, señora Muñoz, el esfuerzo que ha hecho hoy por comparecer de manera telemática. Quiero también dar las

gracias por sus aportaciones y trasladar el agradecimiento del Grupo Parlamentario Popular a todos y cada uno de los alcaldes de los 45 municipios de la Región de Murcia. Pero me entristece sobremanera que esta comparecencia haya venido aquí hoy enmarcada en medio de una polémica sobre la instrumentalización y politización de la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Es buen momento para recordar que la Federación debe ser un organismo autónomo e independiente, que defiende por encima de todo y de todos los intereses de cada uno de los ciudadanos y de los municipios, de los 45 municipios, sean del color que sean, y que cualquier uso que se haga de manera partidista debe ser desterrado y erradicado de manera inmediata, abandonando cualquier duda. Créame que flaco favor le haríamos a las instituciones, y a esta institución tan venerable y noble, y supondría un perjuicio irreparable para la institución. Tanto la institución como las declaraciones públicas que se hagan en su seno deben estar previamente acordadas por todo el Comité Ejecutivo y la Asamblea, sin que puedan arrogarse pretensiones, decisiones o declaraciones que no hayan sido dialogadas previamente y consensuadas por la federación. Cualquier otro comportamiento estaría muy lejos de la ejemplaridad que se presume a esta institución y sería nefasto para la Región, pues nuestra obligación es servir y debe estar por encima de cualquier sentimiento político, y hoy más que nunca, con esta crisis sanitaria, al servicio de todos los ciudadanos de esta tierra.

Los ayuntamientos son esenciales para el Gobierno regional, para nuestro presidente, Fernando López Miras, que se ha reunido semanalmente desde que comenzó la crisis con todos y cada uno de los alcaldes de los 45 municipios. Un ejemplo de lealtad institucional, participación y cogobernanza, una cita puntual y periódica en la que todos han tenido voz y han hecho valer sus intereses, sus preocupaciones y sus propuestas, muchas de las cuales se han recogido, como luego adelantaremos.

En materia de financiación nos preocupa, igual que a ustedes, la financiación local, pero también la autonómica, y ambas tienen que ir necesariamente de la mano. Usted sabe muy bien que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sufre un sistema totalmente injusto de financiación. Sufriremos una infrafinanciación, somos la comunidad autónoma uniprovincial peor financiada de toda España y la segunda peor financiada de todo el panorama nacional, lo que hace que un murciano, por ejemplo, cobre 818 euros menos que un cántabro. Esto es totalmente injusto e intolerable. Esto hace que arrastremos anualmente una deuda de 450 millones de euros, y es por ello que nuestro presidente, Fernando López Miras, reiteradamente ha solicitado que se convoque con carácter urgente y extraordinario el Consejo de Política Fiscal y Financiera, al que nos gustaría que ustedes se sumaran, a esa reclamación que hace desde el Gobierno regional nuestro presidente, Fernando López Miras, porque, de cualquier manera, si no conseguimos una financiación justa, poco favor le haremos también a los municipios, a los 45 municipios de la Región de Murcia, máxime sabiendo que este tipo de criterios son arbitrarios y caprichosos para el Gobierno de España, que ha realizado concesiones vergonzosas, con pactos infames, como el firmado por el Partido Socialista y Podemos con Bildu, los herederos de la banda terrorista ETA, a cambio de ciertas concesiones, de favores, de beneficios que en nada benefician al millón y medio de murcianos. Este privilegio, previo pago de favores, en materia de estabilidad presupuestaria y de endeudamiento es intolerable. También lo hemos visto recientemente con Ezquerro Republicana.

No podemos permitir que se siga traficando ni mercadeando con los derechos de los ciudadanos. No podemos permitir que se ponga en venta nuestra dignidad y que se comercie con los ciudadanos. Por eso le pedimos que nos apoye, que nos apoye en las justas reivindicaciones que hace este Gobierno regional, no solo para que se convoque con carácter urgente el Consejo de Política Fiscal y Financiera, sino para exigir una financiación justa, porque solo así también podremos ayudar a los ayuntamientos y a los 45 municipios.

Es muy triste y muy duro ver cómo se hipoteca la Región, comprometiendo el futuro de los españoles. Y estamos seguros de que la Región no sufriría estos agravios si fuera Cataluña o País Vasco. Y es desolador afrontar solos, solos, esta lucha, que es la de todos, viendo cómo la franquicia, quizá, de la Región de Murcia mira hacia otro lado.

Volviendo también al fondo extraordinario no reembolsable, ustedes saben que de esos 16.000 millones, a la Región de Murcia le han quitado recientemente 350 millones de euros. Esto hace que, por ejemplo, un murciano cobre 99 euros, mientras que un catalán cobra 296 euros, o un ciudadano del País Vasco 316 euros. A esta clase de desigualdad e injusticia es la que nos referimos. Desde aquí

alzamos la voz y le pedimos también que nos ayude.

También que alcemos la voz juntos, todos juntos, por las políticas activas de empleo. Usted misma, en enero, en una entrevista pedía que esas políticas activas de empleo eran esenciales y básicas para los ayuntamientos. Hoy más que nunca, con la crisis del covid-19, se hacen más necesarias las ayudas y las políticas activas de empleo, y nos ha quitado este Gobierno de España 31 millones de euros. Por favor, apóyenos y únase a nosotros.

En materia de superávit es imperioso que se autorice a los ayuntamientos el gasto y el uso de este superávit. Son más de 30.000 millones de euros. Una gestión, un ahorro, que han hecho los ayuntamientos, todos los ayuntamientos, con muchísimo esfuerzo, gestionando de manera responsable y eficaz. Por eso le pedimos que alcemos la voz juntos.

He echado de menos que usted defendiera con mayor rotundidad la reclamación del superávit, los ahorros que han realizado todos los ayuntamientos, para exigir ni más ni menos lo que les corresponde, porque ahora mismo están retenidos en manos del Gobierno de España, y son ahorros que se han ganado a pulso los ayuntamientos y que ahora serían muy útiles, puesto que son la Administración más cercana al ciudadano, para reclamarlo.

También han faltado algunas de las reclamaciones que hace la Federación Española de Municipios, no solo el superávit, efectivamente, la dotación del superávit, sino las ayudas directas que pide la Federación Española de Municipios de 5.000 millones de euros de ayudas directas, un fondo de reconstrucción para entidades locales, y también que se transfiera una parte proporcional de las ayudas de los fondos europeos, así como el remanente en su totalidad y su integridad. Y otras cuestiones también importantes, como la exigencia de los 7.000 millones de euros en materia de la participación de impuestos del Estado. Esto es lo que pide la Federación Española de Municipios, al margen de que se financie de manera justa, y sobre todo el superávit, que me hubiera gustado que usted, con mayor rotundidad hubiera defendido, habida consideración de que es una petición que hace la Federación Española de Municipios, de la que ustedes forman parte.

En materia del Gobierno regional, hay que destacar que el Gobierno regional ha realizado un importante esfuerzo para atender y ayudar a todos los municipios, no solo con el aplazamiento de los impuestos locales, que beneficiarían en materia de tasas de circulación de vehículos de motor, mercados semanales, agua, basura, alcantarillado, ocupación de vía pública, sino ayudas directas.

Es importante destacar, y usted también lo ha reclamado así, los 16 millones de euros que ha dotado el Gobierno regional para los ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, así como el 1,2 millones de euros que ha dotado el Gobierno regional a los ayuntamientos pequeños, esos pequeños ocho municipios, para que pudieran realizar obras e infraestructuras y así atraer inversión y atraer empleo.

Por supuesto, también debemos destacar la importante actividad en materia de policía local, con una inversión de 18 millones de euros. Una importante dotación para el comercio minorista y reactivar el comercio de proximidad. Recientemente, el pasado jueves, en el Consejo de Gobierno se lanzaba una ayuda de más de 320.000 euros para ayudar al pequeño comercio. También en política social se ha realizado un importante esfuerzo por parte del Gobierno regional para ayudar a los ayuntamientos. Por ejemplo, las ayudas a los alquileres, para aquellas familias que vivan en viviendas sociales, que se van a beneficiar más de 1.800 familias, o las becas comedor, con una dotación de 420.000 euros, de la que se van a beneficiar más de 5.000 escolares y más de 37 municipios. También las ayudas de conciliación familiar y laboral, con más de dos millones de euros. El plan de contingencia también, que prevé 5 millones de euros en caso de alarma o emergencia. La ley de servicios sociales, que se ha presentado hoy en la Asamblea Regional y que tiene como finalidad también ayudar a las familias y a los municipios. Así como un plan contra la pobreza, que prevé 2,5 millones de euros en 2020 y 2,5 millones de euros en 2021. En definitiva, una serie de actuaciones para ayudar a los colectivos más vulnerables, a las familias, a los autónomos, a las pymes, que quedan contempladas en el Pacto Regional para la Reactivación Económica y Social, que fue firmado en San Esteban y que contó con el beneplácito de los agentes sociales principales, como pueden ser la patronal y los sindicatos. Es decir, una serie de ayudas que ponen de manifiesto el interés del Gobierno regional y la preocupación de Fernando López Miras por ayudar a los ayuntamientos.

Y a mí me gustaría plantearle una serie de cuestiones.

En materia de superávit nos gustaría que ustedes fueran más rotundos y que se sumaran con mayor rotundidad a la petición de la Federación Española de Municipios, de la que ustedes forman parte, porque es un derecho de los ayuntamientos, de todos los ayuntamientos que lo han ahorrado.

También me gustaría pedir que se sumaran a la petición del Gobierno regional y de Fernando López Miras de exigir una financiación justa, porque solo con una financiación justa también podrá revertir y redundar en el beneficio de los municipios y de los ciudadanos de dichos municipios.

También nos gustaría saber qué le parece el Pacto Regional para el Diálogo Social y la Reactivación Económica y Social, todas las ayudas que redundan y benefician a los ayuntamientos.

Y me gustaría saber también cuántas veces se han reunido ustedes con nuestro presidente, Fernando López Miras, los alcaldes, y cuántas se han reunido ustedes con algún representante del Gobierno de España.

En cuanto a las renta básica de inserción, así como el ingreso mínimo vital, que recientemente, este último, lo ha anunciado el Gobierno de España, cuestión que hasta el día de ayer en el Boletín Oficial del Estado no había ningún tipo de publicación al respecto, nos gustaría saber cómo van a valorar ustedes, si han realizado alguna pregunta al Gobierno de España sobre quiénes van a realizar este tipo de ingresos, a quién va a corresponder la gestión y cuánto va a corresponder.

Y también me gustaría saber si han tenido respuesta ya de las numerosas preguntas que le ha solicitado la Federación Española de Municipios sobre cuestiones tan importantes como la financiación, la participación en el PIE, la participación en los fondos europeos, el superávit o la infrafinanciación, porque, hasta donde yo tengo conocimiento, hasta hace poco no había ningún tipo de respuesta por parte del Gobierno de España y de Pedro Sánchez.

Nada más. Muchísimas gracias por la atención.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias.

A continuación, doña María Dolores Muñoz Valverde tiene quince minutos para contestar a todo este tipo de preguntas que le han hecho. Necesitaría, yo creo, bastantes horas para poder contestar a todas las preguntas que le ha hecho cada grupo, pero, bueno, esto es lo que marca el tiempo. Así que le agradezco el resumen que pueda hacer y que entre en esos quince minutos.

Muchísimas gracias.

Tiene la palabra.

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS):

Señorías, estoy más que segura de que no voy a poder defender todo esto en quince minutos, no quisiera de ninguna de las maneras que se malinterpretase. Entonces, haré lo que pueda, ¿vale?

Con respecto a todo lo que se nos plantea, empezaba el Grupo del Partido Socialista, seguía Vox... algunas se parecen, y posiblemente, respondiendo a unas pueda responder a unas cuantas más, y otras seguramente me las saltaré. Lo he apuntado todo, seguro, pero no sé.

A ver, posiblemente, el portavoz del Partido Socialista hablaba acerca de si nos hemos sentido arropados, etcétera, etcétera, lo pueda unir con la última intervención de la portavoz del Partido Popular, porque es que no tenemos más respiro. Quiero decir, ninguna de las administraciones funcionamos, si no es apoyándonos y arropándonos en la otra, pero esto es así. Quiero decir, claro que me he sentido arropada, y las decisiones que se han tomado y todas aquellas cosas que han venido a beneficiar el día a día de los ciudadanos de los municipios, lógicamente, nosotros somos más que conscientes. Sin embargo, sí que me gustaría que precisamente el primer dinero que se destinase fuese más útil, quiero decir, un diagnóstico o un mapa en el que veamos realmente, con las decisiones que se han tomado, a quiénes han llegado. Y en este punto nos podemos llevar la sorpresa de tener duplicidad. A nosotros nos ha ocurrido. En nuestros municipios hemos intentando hacer este mapa, precisamente para no duplicar ayudas y dejar a otra gente sin dichas ayudas. Pero todas son bienvenidas,

todas, absolutamente todas, y desde la Federación de Municipios intentamos tenerlas todas en cuenta e informar al resto de municipios tanto de lo que llega del Gobierno de España como de aquello que llega del Gobierno de la Región de Murcia.

No sé cuántas veces tengo que hablar del superávit. Creo que de hecho ha sido parte del hilo conductor en mi exposición. Yo creo que he sido suficientemente contundente y lo seguiré siendo, y con esto contesto a la portavoz de Ciudadanos. Sigo pensando que el superávit y el esfuerzo hecho por los municipios debe ser invertido en los municipios, y no tengo ningún problema en afirmarlo tal cual, porque efectivamente el objetivo y la misión de la Federación de Municipios a nivel nacional y a nivel regional es reivindicativa. Es que si nuestro objetivo es conseguir nuestra autonomía, para que dentro de nuestra autonomía podamos ayudar a los ciudadanos de los municipios, no tenemos otra que reivindicar, y tenemos que reivindicar al Gobierno que nos gobierna en la Región y al Gobierno que nos gobierna en España, que es exactamente lo que intentamos hacer. Y esa es la clave y eso es lo que nos guía, ese es el principal objetivo.

De ninguna manera creo que mi comparecencia en esta comisión esté mermada mi legitimidad para estar aquí, por el hecho de que se hayan vertido, de que se haya puesto en duda la imparcialidad de la Federación, simplemente por cumplir con ese objetivo, que es el de reivindicar nuestra participación en la toma de decisiones. Yo creo que es mucho más acertado que desde el Gobierno regional, como así ha sido, se nos pidan disculpas, precisamente por no habernos tenido en cuenta para la toma de algún tipo de decisión. Eso sí me parece acertado, y lo que no puede ser es que nosotros dejemos de cumplir con nuestro principal objetivo, que es la reivindicación a todos los niveles y a todos los gobiernos. Efectivamente, porque nuestra situación sigue siendo difícil, porque tenemos una importante cantidad de competencias impropias, porque se financian con nuestros ingresos prácticamente. Entonces, la misma fuerza que tenemos para reivindicar sí o sí un fondo incondicionado de 5.000 millones de euros a nivel nacional, desde la Federación de Municipios y Provincias, 5.000 millones, 3.000 este año, 2.000 el que viene, lógicamente, exigimos que la parte proporcional que le toque a nuestra Comunidad Autónoma llegue, pero también exigimos que el Gobierno regional tenga ese mismo fondo, no con ese dinero que tiene que venir del Gobierno de España, que de todos modos nos tiene que llegar, sino también desde el Gobierno regional un fondo incondicionado, precisamente en el mismo sentido.

En el caso de los municipios, nuestra misión es cuidar de las personas. Con esto quiero decir que las medidas que se llevan a cabo por parte del Gobierno de España y del Gobierno regional nosotros solamente podemos implementarlas, no podemos tener en ningún caso la iniciativa, porque no tenemos los ingresos suficientes para que eso sea así. Nosotros nos tenemos que dedicar a implementar. Entonces, en este sentido, cuando me hablaban de conciliación, este es el caso. En el caso de la conciliación, si la Comunidad Autónoma decide que las clases no vuelven hasta septiembre, es verdad que hay una parte de la población que tiene problemas de conciliación extraordinarios. Es verdad también que la vicepresidenta nos ha llamado a la Federación para consensuar con nosotros algunas de las medidas, medidas ya tomadas. Agradecemos el carácter de consenso y la intención de consenso. Sin lugar a dudas, nos obliga de todos modos a los municipios a tomar otra serie de medidas, porque desde el veintitantos de junio, que definitivamente terminan las clases, nosotros tenemos que poner en marcha otra serie de actividades, de escuelas de verano, de contrataciones con empresas que se dedican y que son profesionales de estos temas, para intentar, lógicamente, ayudar a aquellos ciudadanos, que además tienen el derecho a volver a sus puestos de trabajo.

Luego, se ha comentado...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

María Dolores, un momento. Es que se ha cortado. Te has quedado congelada en la pantalla cuando estabas hablando de las escuelas de verano, de las empresas que saben llevar estos temas, de conciliación familiar.

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Os prometo que me cuesta coger el hilo.

Por cierto, yo he tenido el mismo problema con la portavoz del PP, es decir, que hay cosas que no las he escuchado bien, y la verdad, me molestaría mucho no haberla interpretado suficientemente bien.

Pero, bueno, he estado hablando del tema del turismo. Una vez que se han llevado a cabo las distintas comisiones, tenemos una comisión exclusiva para este tema, y en este caso también se ha unido la de comercio, y, lógicamente, sí se están estableciendo distintas medidas recomendables. La principal riqueza en la Federación está precisamente en todos y cada uno de los municipios, como bien decía la portavoz de Ciudadanos, cada uno tiene su idiosincrasia, y la riqueza y lo que puede aportar cada uno de ellos le puede servir a otros. Bien es verdad que me gustaría insistir en el hecho de que la federación puede hacer lo que usted dice, puede recomendar, pero en ningún caso ordenar. Nosotros podemos establecer pautas que los municipios pueden o no llevar a cabo, y por eso en este caso y en estos momentos para nosotros es tan importante tener un órgano de coordinación eficaz con el Gobierno regional, de manera que aquellas recomendaciones que entendemos que pueden ser útiles para todos los municipios, definitivamente queden ordenadas, y que precisamente la autoridad sanitaria, que es ahora la competente, pueda definitivamente darle forma a algo que todos los municipios podamos hacer de una manera homogénea, de una manera coordinada. De todos modos, insisto en la dificultad de dicha coordinación en todos los sentidos.

Nada tendrá la Federación que reprochar jamás a la reunión que se produce todos los viernes por parte del presidente del Gobierno regional con los 45 municipios, en absoluto. A mí me parece una reunión absolutamente correcta, siempre lo hemos mantenido así, pero eso no significa que se nos haga partícipes en la toma de decisiones, entre otras cosas porque es bastante difícil con 45 alcaldes distintos. Entonces, es verdad que lo único que intentamos es acercar posturas e intentar ser útiles, que las decisiones que son buenas, que lo sean para todos, que suele ser así.

Por eso mismo, cuando ustedes han sacado a colación el Decreto-ley acerca de la prácticas medioambientales, insisto, nosotros no vamos a discutir nunca el fondo de la cuestión, que es discutible. Hemos discutido la forma, y de hecho, vuelvo a insistir, ha habido por parte del Gobierno regional una disculpa, porque entienden que no ha sido la mejor forma. A eso es a lo que nos referimos, al hecho de que debemos tener por costumbre hacer partícipes de las decisiones que atañen directamente a los municipios al órgano que los representa, sin más, insistiendo en que desde luego no está para nada politizado ni nada que se le parezca. Somos reivindicativos, que es distinto, con todos los gobiernos.

En este sentido, con respecto a lo que me habéis podido plantear todos, sí quisiera que quedase claro, y como me piden contundencia en este sentido, que pedimos un absoluto compromiso con el superávit, con un superávit creado por los ayuntamientos y que debe ser gastado por los ayuntamientos. Pedimos asimismo que la financiación no se una con la financiación autonómica. Somos contundentes, muy contundentes, cuando pedimos una mejor financiación del Gobierno de España, de todos los gobiernos de España, para con el Gobierno regional, sin lugar a dudas. Simplemente insistimos en el hecho de que no somos la única comunidad autónoma infrafinanciada, y que, sin embargo, el resto ha desarrollado una ley de financiación local para con sus municipios, que nos sentemos para ver cuáles son las competencias impropias que queremos seguir prestando suficientemente financiadas. No nos importa a los municipios tener competencias siempre y cuando vengan respaldadas con el suficiente apoyo en ese sentido, y que, lógicamente, la coordinación es simplemente inexcusable. Cuanto más abierta, cuanto más transparente, muchísimo mejor. Además, sorprendentemente, se llega casi siempre a las mismas conclusiones, quiero decir, aquello que es bueno para un municipio en general suele ser bueno para el resto y en general suele ser bueno para la Comunidad Autónoma. Y vamos a seguir luchando por un fondo incondicionado a nivel nacional, insisto, de 5.000 millones (3.000 para este año y 2.000 para el que viene), y en el mismo sentido, un fondo incondicionado regional que apoye en este sentido a los ayuntamientos.

El apoyo que reciben los ayuntamientos redundará en los ciudadanos y es un apoyo que, dándose,

posiblemente se lo pueda ahorrar otra administración. Quiero decir, como decía la portavoz de Ciudadanos, efectivamente el dinero es de todos, de manera que si he conseguido ahorrarlo y lo gasto en mis ciudadanos es un dinero que posiblemente no tenga que gastar otra administración.

Entonces, no sé si he llegado a mi tiempo. No lo sé, y es verdad que tengo tantas preguntas que quedan, seguramente, muchas sin contestar. No tengo ningún problema en contestarlas por escrito y mandarlas a los distintos portavoces, como ustedes consideren, pero por el momento no tengo más que decir.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Toda la información que quiera enviarnos nos parece muy bien y será tenida en cuenta.

Al pararse el tiempo, todavía le quedan un par de minutos, no hay ningún problema. Dos o tres minutos, o tres o cuatro minutos tiene.

Gracias.

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Vale.

Cuando hablaba de la coordinación, por ejemplo, ha tocado más de un grupo el tema del ingreso mínimo vital. Yo creo que es una buena noticia, si me preguntan acerca de cuál es mi opinión, y que, lógicamente, para que sea eficaz tiene que ir unido y muy bien unido a la renta básica, que también es muy útil. Entonces, imaginaos hasta qué punto...

¿Perdón?

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Nadie ha hablado.

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

¿Ah, no?

A mí me llegan reverberaciones. Lo siento, la próxima vez intentaré estar presencialmente, pero en esta ocasión también ha sido un problema de conciliación.

Bueno, por mi parte decir que ojalá este plan de reactivación, al que se refería la portavoz del PP, efectivamente, nosotros también hemos participado de él, se nos pidió que pusiéramos encima de la mesa un documento, que es prácticamente lo que yo les he contado esta mañana aquí. Efectivamente, creo que esa reactivación, insisto, tiene que venir de parte de todos. Hay gente que ya está dentro, que se ha hecho partícipe, que todas las aportaciones que podamos hacer son más que útiles, pero, lógicamente, los municipios pedimos nuestra participación, sobre todo para enriquecerlo, sobre todo para hacerlo más útil y sobre todo para que salgamos reforzados tanto los municipios como la propia región.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias.

La próxima vez estarás presente, si Dios quiere, aquí, con nosotros, y lo importante es que la conciliación la puedas llevar a cabo bien, como alcaldesa.

Muchas gracias por haber estado con nosotros, ¿de acuerdo?

SRA. MUÑOZ VALVERDE (PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Gracias a ustedes.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias a ti.

Hasta luego, buenos días.

Terminamos la sesión por hoy. Hasta el jueves.

Gracias.